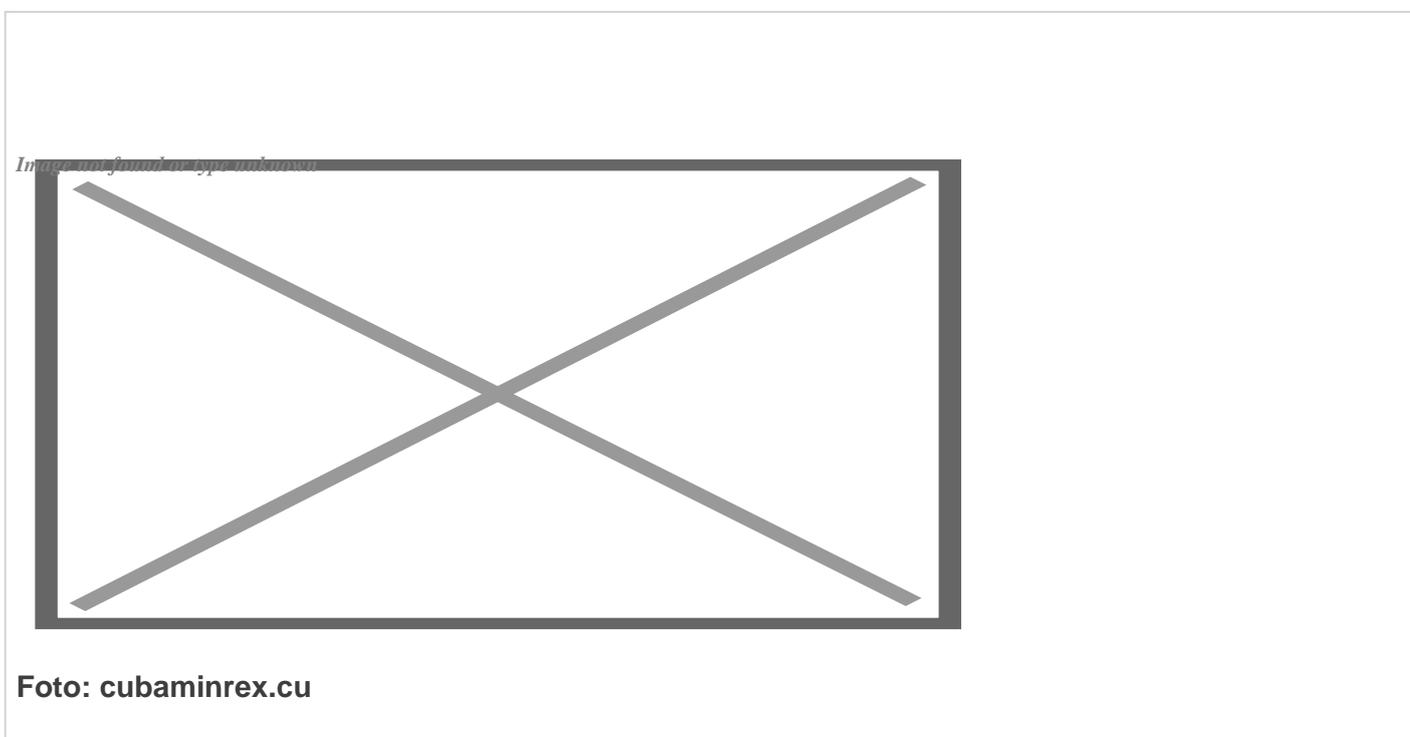


Intervención del Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla, en la 79ª Asamblea General de Naciones Unidas



Señor Presidente:

Señor Secretario General:

Sean mis primeras palabras para ratificar la solidaridad y el apoyo de Cuba al hermano pueblo palestino, víctima de más 75 años de ocupación colonial, de violaciones flagrantes a sus derechos legítimos como nación, sometido a la crueldad, agresiones, castigo colectivo y apartheid.

En los últimos once meses, el ejército israelí ha asesinado a más de 40 mil civiles. Han muerto en esa masacre indiscriminada y desproporcional más niños y niñas que hombres y mujeres. Mueren con la complicidad y las armas que aporta el gobierno de los Estados Unidos, con el silencio cómplice de otros.

Rendimos tributo a los más de 220 trabajadores de esta Organización, también asesinados.

La posición de Cuba es clara e inequívoca. El presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez ha dicho y cito: “La Historia no perdonará a los indiferentes. Y no estaremos entre ellos”.

Es una herida en la conciencia humana.

¡El genocidio contra el pueblo palestino debe cesar, sin condiciones y sin dilación!

Israel, con la complicidad de EE.UU. ha puesto al mundo ante el peligro inminente de una conflagración de grandes proporciones. La irresponsable agresividad contra el Líbano, Siria, Irán, y los pueblos del Medio Oriente tendrá consecuencias difíciles de estimar.

Excelencias:

A 79 años de haberse fundado esta Organización, las continuas violaciones de la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional, las agresiones, la injerencia en los asuntos internos de los Estados, y la imposición de medidas coercitivas unilaterales con fines políticos, ocurren como hechos cotidianos.

Agresivas doctrinas militares de dominación, expansionistas y supremacistas; socavan de modo alarmante la Paz y la Seguridad internacionales.

El peligro de una hecatombe nuclear es real e inmediato. Por noveno año consecutivo, se incrementa el gasto militar mundial, que en el año 2023 alcanzó la cifra récord de 2,44 millones de millones de dólares, incluido el desarrollo de armas nucleares.

Se ha retrocedido a pesar de ingentes esfuerzos de los Estados Parte y Signatarios del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares y de lúcidos y amplios sectores de la sociedad internacional.

Tampoco habrá “paz sin desarrollo”.

Los países desarrollados, habitantes del mismo planeta, se niegan, ciegamente, a invertir mínimamente en su propia prosperidad y seguridad, incumplen sus compromisos siempre insuficientes de Ayuda Oficial al Desarrollo. La cifra egoísta, prometida con jactancia en 2023 y rápidamente olvidada, representa menos de 0,37 por ciento de los ingresos nacionales.

La ilusión de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible se ha desvanecido.

Según Forbes, sólo en los últimos cuatro años, el patrimonio conjunto de las 5 personas más ricas del mundo ha crecido en 423 mil millones, mientras que 5 mil millones de seres humanos permanecen en la pobreza.

Oxfam calcula que el 1% más rico acumula casi el doble de riqueza que resto de la población mundial. Con un impuesto a la riqueza de los mil y multimillonarios, podrían salir de la pobreza 2 mil millones de personas.

Las crisis son estructurales, determinadas por el sistema imperialista y el orden internacional que se nos impone. Ningún problema se resolverá socavando el carácter intergubernamental de las Naciones Unidas, como pretenden algunos, ni debilitando su papel esencial en la promoción del desarrollo sostenible para todos.

El cambio climático avanza de modo inexorable. Es un hecho irrefutable.

En julio de 2024, los científicos anunciaron que hubo 13 meses consecutivos de niveles de temperatura sin precedentes.

Si los patrones irracionales e insostenibles de producción y consumo del capitalismo no se cambian de manera urgente y significativa, no se podrá contener el aumento de la temperatura media global por debajo de los 1,5 °C, con respecto a los niveles preindustriales.

Las responsabilidades son compartidas, pero diferenciadas; no son las mismas para todos, ni en justicia podrían serlo.

Sin embargo, podría darse un paso acertado en la Conferencia de las Partes COP 29, en Azerbaiyán, y adoptar la Nueva Meta Colectiva de Financiación. Los países del Norte tendrían otra posibilidad de comenzar a saldar la brecha del financiamiento climático. Los del Sur, tendríamos que diseñar una meta suficiente que responda a las necesidades, con garantías para el desarrollo y la justicia social, frente a los enormes obstáculos y desafíos que enfrentamos. La solución tendrá que incluir inevitablemente la condenación de la deuda externa, ya varias veces pagada.

Excelencias y Delegados:

Todo esto confirma la tesis de 1992 del Presidente Fidel Castro Ruz: “una importante especie biológica está en riesgo de desaparecer...: el hombre”.

Sólo podrá salvarla definitivamente la superación del imperialismo y el capitalismo, y en ese proceso, la fundación de un nuevo orden internacional.

Un orden internacional justo y democrático, que garantice la paz y “el equilibrio del mundo”, el ejercicio del derecho al desarrollo por todos los Estados; en condiciones de igualdad soberana, que amplíe y fortalezca la participación y representación de los países en desarrollo en los procesos de gobernanza, toma de decisiones y formulaciones de política a nivel global; proporcione el bien común y la prosperidad de todos los pueblos, en armonía con la naturaleza y el manejo sostenible de los recursos naturales, y asegure el ejercicio de todos los derechos humanos a todas las personas.

Una nueva coexistencia civilizada entre las naciones donde prevalezcan la solidaridad, la cooperación internacional, la integración y el arreglo pacífico de controversias, como alternativas a la “filosofía del despojo”, la guerra, al uso o amenaza de uso de la fuerza, la agresión, la ocupación; a la dominación y el hegemonismo cultural, político, financiero, tecnológico y militar o cualquier otra manifestación que amenace la paz, la independencia y la soberanía de los Estados. Un orden sin bloqueos ni medidas coercitivas unilaterales, basado en el multilateralismo y con pleno respeto a la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional.

Señor Presidente:

El gobierno de los Estados Unidos continúa mostrando con claridad el empeño imposible, pero pernicioso, de determinar y controlar el destino de Cuba. Es una vieja ambición anclada en la Doctrina Monroe, que define la naturaleza imperialista, dominante y hegemónica de la política estadounidense hacia Cuba y hacia la región de Nuestra América.

El bloqueo económico, comercial y financiero, es también político, tecnológico y comunicacional.

Ha sido concebido como una de sus armas principales de agresión para destruir la economía cubana. Busca impedir los ingresos financieros del país, provocar el colapso de la economía y generar una situación de inestabilidad política y social. El daño es visible e indiscutible. Repercute en la vida de todas las cubanas y cubanos.

Se acompaña de la más feroz campaña de desinformación y calumnias, de intentos perennes de injerencia en nuestros asuntos internos y de la cómplice tolerancia ante grupos que desde territorio de los Estados Unidos organizan actos violentos y terroristas contra Cuba.

Estas acciones violan el Derecho Internacional. Contravienen los propósitos y principios de esta Organización y numerosas resoluciones adoptadas por la Asamblea General.

El cerco así concebido se ha reforzado con la inclusión de Cuba en la lista arbitraria del Departamento de Estado de los Estados Unidos sobre países que supuestamente patrocinan el terrorismo.

Se trata de una designación fraudulenta, sin autoridad moral ni mandato internacional alguno. En virtud de ella, se desatan acciones de represalia contra Cuba que, de manera extraterritorial, rebasan los marcos de la jurisdicción soberana de los Estados Unidos y se manifiestan en y contra cualquier país.

En mayo pasado, el propio Departamento de Estado reconoció que Cuba coopera plenamente en la lucha contra el terrorismo. Este mero reconocimiento de la verdad, universalmente sabida, no ha flexibilizado las medidas coercitivas del bloqueo, pero sí hace aún más incongruente, confusa e injustificable la presencia de Cuba en ese listado ilegítimo.

Pronto habrá nuevas elecciones presidenciales en Estados Unidos, asunto que sólo compete a los estadounidenses. Sólo a ellos, a pesar de la nefasta e histórica costumbre del gobierno de ese país de inmiscuirse en las elecciones y los asuntos internos de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, incluso de sus aliados.

La historia nos ha mostrado que, sin importar el resultado de estas elecciones, los políticos y sectores anticubanos que han hecho de la agresión a Cuba un lucrativo negocio, continuarán teniendo voz e influencia. Son aquellos que han aprendido a manipular el sistema político estadounidense en función de una agenda estrecha y hostil, muy particular, solo de interés para un pequeño segmento élite.

No representan la voluntad de la mayoría del pueblo de los Estados Unidos, ni de los cubanos que aquí viven.

Cualquiera que sea el resultado electoral, Cuba continuará defendiendo su derecho soberano a la independencia y a construir el socialismo, como decidimos las cubanas y cubanos, sin interferencia extranjera. Continuaremos también abogando a favor de una relación respetuosa y constructiva con los Estados Unidos.

Señor Presidente:

En 2014, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) decidió en La Habana proclamar nuestra región como Zona de Paz. Aquel compromiso histórico cobra mayor vigencia cada día.

Defendemos la paz y el multilateralismo frente a las medidas coercitivas unilaterales que perjudican gravemente a Siria, Belarús, Nicaragua, Venezuela, Zimbabwe, la República Popular Democrática de Corea, Irán, Rusia, Cuba y otras naciones.

Rechazamos enérgicamente cualquier intento de socavar el legítimo orden constitucional en nuestros países mediante métodos golpistas. Ya aconteció en Bolivia en 2019 y el pasado 26 de junio, y se pretende reeditar en Honduras.

Denunciamos las tentativas de generar violencia y desestabilización en Venezuela. Reiteramos el firme apoyo y solidaridad con el gobierno bolivariano, chavista y la unión cívico-militar del pueblo venezolano, que conduce el presidente Nicolás Maduro Moros. Los llamados a desconocer los resultados electorales son irresponsables e irrespetuosos con la voluntad popular y sus legítimas instituciones.

Las acciones desestabilizadoras contra el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de Nicaragua deben cesar. El hermano pueblo de Sandino seguirá contando con nuestro pleno respaldo.

Reiteramos nuestro apoyo al derecho legítimo a la autodeterminación e independencia de Puerto Rico.

Los países caribeños merecen un trato justo, especial y diferenciado para enfrentar sus desafíos. Respaldamos su justo reclamo de reparación por los daños del coloniaje y la esclavitud.

Saludamos los esfuerzos de la Comunidad del Caribe (CARICOM) para encontrar una solución sostenible a la dramática situación en Haití, que respete la independencia y soberanía de esa nación hermana.

La comunidad internacional tiene una deuda histórica con Haití, protagonista de la primera revolución independentista y antiesclavista del continente.

Apoyamos el legítimo derecho de soberanía del pueblo argentino sobre las islas Malvinas, Sándwich del Sur y Georgias del Sur y los espacios marítimos circundantes.

Reafirmamos el apoyo y compromiso con los esfuerzos de paz en Colombia, a los que Cuba continuará contribuyendo en todo lo posible en su condición de Garante.

África, cuna de la humanidad, siempre podrá contar con Cuba en su empeño por avanzar en su camino al desarrollo.

Reafirmamos nuestra invariable solidaridad con el pueblo saharai y el ejercicio de su libre determinación.

Cuba expresa su firme rechazo a las acciones encaminadas a lesionar la integridad territorial y la soberanía de la República Popular China, condena la injerencia en sus asuntos internos y reitera el inquebrantable respaldo al principio de "Una Sola China" conforme a lo decidido por esta Asamblea General en su histórica resolución 2758 reconociendo a la República Popular como la única y legítima representante del pueblo chino.

Abogamos por una solución diplomática seria, constructiva, realista y por medios pacíficos de la actual guerra en Ucrania en apego al Derecho Internacional que garantice la seguridad y soberanía de todos. En ese contexto, Cuba apoya la propuesta conjunta presentada por China y Brasil para la solución política de esa crisis.

Señor Presidente:

Juntemos nuestras fuerzas para lograr la efectividad de las instituciones multilaterales y que éstas respondan a los intereses de los humildes, los pobres, los necesitados y los explotados, que son la inmensa mayoría, sobre la base de la justa igualdad, el ejercicio de los derechos humanos por todos los seres humanos y el respeto a los derechos soberanos de cada nación.

Muchas gracias.

<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/366279-intervencion-del-ministro-de-relaciones-exteriores-de-cuba-bruno-rodriguez-parrilla-en-la-79a-asamblea-general-de-naciones-unidas>



Radio Habana Cuba